## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 3.065/16

## AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

## ANUNCIO

Se pone en general conocimiento que, el Pleno del Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 10 de Diciembre de 2016, por unanimidad de los asistentes, cuatro votos a favor de los cinco miembros que componen la Corporación, aprobar inicialmente el Expediente n° 2/2016 de SUPLEMENTO de créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2016.

Permanecerá expuesto al público, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones, durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2016 AUMENTOS

16-161-21000	Reparación y Distribución de Agua	
16-1621-13000	Alguacil básicas	116,00 €
16-1621-13002	Alguacil extraordinarias	650,00€
16-1621-16000	Alguacil Seguridad Social	355,00 €
16-1621-21400	Mantenimiento Camión Basura	200,00€
16-171-21000	Mantenimiento de Parques y jardines	1.600,00 €
16-312-21200	Productos de Limpieza Cons. Médico	600,00€
16-334-48000	Promoción Cultura	200,00€
16-920-22200	Teléfonos e Internet	400,00 €
16-920-22706	Estudios y Trabajos Técnicos	4.000,00€
16-920-23000	Dietas y viajes	1.500,00 €
	TOTAL ALIMENTOS	16 8/12 73 €
	TOTAL AUMENTOS	10.042,73 €
	TOTAL AUWENTOS	10.042,73 €
	BAJAS	10.042,73

Consorcio ......3.000,00 €

16-1621-46700



	TOTAL BAJAS	6.050.00€
16-920-16000	Auxiliar Seguridad Social	1.000,00€
16-920-13002	Auxiliar Retribución Complementaria	1.000,00€
16-341-48000	Promoción y Fomento del Deporte	350,00€
16-165-21000	Mantenimiento Alumbrado	500,00€

Los aumentos indicados se financiarán con cargo a la disminución de las partidas señalada por la cantidad de 6050,00 euros y con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio 2015 en la cantidad de 10.792,73 euros.

En Fresnedilla, a 23 de diciembre de 2016 La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.

